

### Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de mayo de 2021

### VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Computación, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Curso intensivo en generadores cuánticos de números aleatorios** para el año 2021,

#### **CONSIDERANDO:**

lo actuado por la Comisión de Doctorado, lo actuado por la Comisión de Posgrado, lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113º del Estatuto Universitario,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el nuevo curso de posgrado **Curso intensivo en generadores cuánticos de números aleatorios** de 15 horas de duración, que será dictado por el Dr. Gabriel Senno con la colaboración del Dr. Alejandro Díaz-Caro.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Curso intensivo en generadores cuánticos de números aleatorios para su dictado en julio de 2021.

**ARTÍCULO 3°:** Aprobar un puntaje máximo de medio (0,5) punto para la Carrera del Doctorado.

**ARTÍCULO 4º:** Disponer que de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 5º:** Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado con copia del programa incluida. Cumplido, archívese.

## RESOLUCIÓN CD Nº 0752

Dr. PABLO J. GROISMAN Secretario Adjunto de Posgrado ECEVN - UBA

Dr. JUAN CARLOS REBOREDA DECANO